

EL FEMINISMO ANTIESPECISTA NOS VIENE A INCOMODAR

Ensayo

Diplomado en Investigación Investigación social para el estudio de la violencia y políticas de
prevención. FLACSO – Guatemala. Curso epistemología de la Investigación Social

Abril-junio 2019

Lidia Patricia Guerra Marroquín

lidiaguerra@gmail.com

Autobiografía

Lidia Guerra, feminista vegana. Directora del Observatorio Contra el Acoso Callejero Guatemala.

Creo en la educación como desarrollo humano y que nuestra evolución será antiespecista, sin género y feminista.

Introducción	4
Especismo y antropocentrismo	5
La deconstrucción de la categoría humano/animal	8
Feminismo antiespecista	11
Claves feministas para el antiespecismo	17
Conclusiones.....	18
Referencias bibliográficas.....	20

EL FEMINISMO ANTIESPECISTA NOS VIENE A INCOMODAR

¡Ni explotadas ni explotadoras!

Movimiento feminista antiespecista

INTRODUCCIÓN

Como feminista vegana intento analizar el origen de la discriminación de otras especies incluyendo a los animales y su subordinación a los intereses humanos, su uso como mercancía, la negación de sus muertes cuando vemos los platos de comida, la gastronomía como industria que legitima la crueldad animal junto con otras industrias. Me interesa desentrañar de dónde viene esa fascinación por ver a los animales comportarse como humanos: usando ropa, caminando en dos patas, disfrazados. ¿Por qué nos divierte ir a las cárceles de animales entristecidos fuera de su hábitat, los zoológicos? ¿De dónde viene ese imaginario social que impone consumir cuerpos de animales muertos?, ¿Por qué usamos los cuerpos de animales en cautiverio y en condiciones de extrema violencia y crueldad, a pesar de que sabemos que sufren? ¿Por qué amamos a algunos animales y asesinamos a otros?, ¿Por qué culturalmente en algunos contextos no es aceptado comer carne de perro pero si de vaca?, ¿Por qué socialmente es aceptado tener mascotas pero es necesario contar con leyes que nos obliguen a responsabilizarnos por ellas y cuidar su bienestar?

Hasta el momento, la norma en las sociedades ha sido que las relaciones de los humanos con otras especies estén sometidas a los beneficios que puedan producirles a estos últimos. Poseemos mascotas que se compran y que se abandonan abusadas y violentadas. Hacemos de los animales un espectáculo, entretenimiento y los adiestramos para que se comporten como hombres y diviertan a las personas. Obligamos a que los animales sirvan de terapias, de instrumentos y como fuerza de trabajo. Aunque existen relaciones con los animales en donde se desarrollan vínculos afectivos, de respeto, amor y bienestar, se siguen considerando en un sistema jerárquico que instituye que sus vidas valen menos que las humanas y sabemos que en el caso de los animales como objetos: carne, cuero, ropa; no conviene desarrollar ningún vínculo afectivo y pensar en ellos como seres vivos, si no como mercancías y decidimos mirar a otro lado para no ver su sufrimiento y así tomar responsabilidad.

Este ensayo va más allá de pensar en el veganismo por salud o ecología, más bien intenta colocar al centro de la discusión y de la propuesta a los animales.

ESPECISMO Y ANTROPOCENTRISMO

Con el ánimo de entender por qué es tan difícil posicionar al centro de la reflexión a los cuerpos y las vidas de otros seres diferentes a los humanos, es necesario entender conceptos fundamentales como: antropocentrismo y especismo.

El antropocentrismo se puede definir de las siguientes maneras:

- Según la Real Academia Española: Atribución al hombre de cualidades que pueden ser comunes a otras especies. Teoría que afirma que el hombre es el centro del universo.
- De acuerdo a Catia Faria: posición según la cual los intereses humanos prevalecen y son favorecidos por sobre los de las entidades no humanas. Desde una visión moral el antropocentrismo no considera moralmente a los animales no humanos. (Faria, 2013)
- Según Óscar Horta: el antropocentrismo es la asignación de centralidad moral a la satisfacción de los intereses humanos (Horta, s.f)
- De acuerdo a Riechmann: cuando el animal humano es sujeto privilegiado entre los animales, llamado también antroposupremacismo. Así, el mundo está hecho a su medida y otras especies son medios accesibles a su disponibilidad (Riechmann, citado Fernández, 2018)

Esta concepción de la especie humana como centro soberano ha construido todo un sistema cultural, político y económico de opresión y violencia contra otras especies y contra los cuerpos que se alejan de la normatividad, porque cuando hablamos del ser humano al centro, hablamos de uno muy específico: el hombre blanco hetero cis.

El antropocentrismo es un sistema que llevamos extremadamente normalizado, es parte de la vida diaria y sobre este construimos nuestro sistema de valores que aplicamos en a la vida propia y las de otras especies ya sea animales o vegetales.

De acuerdo a Óscar Horta, los animales no humanos son vistos como seres que no merecen nuestro respeto y está legitimado hacerles daño si esto ofrece un beneficio a los humanos. (Horta, s.f).

Si reflexionamos sobre el uso que damos a los animales en la vida diaria identificamos fácilmente que los percibimos como comida, vestimenta, entretenimiento, fuerza de trabajo y para experimentos en pro de la salud humana, para la docencia, entre otros. La cultura latinoamericana

hace una división de los animales en cuanto a su uso: por un lado están las mascotas que nos acompañan, entretienen y que algunas veces forman parte de las familias como animales de compañía o como hijos no humanos o de cuatro patas; y por otro lado, están los animales que son asesinados para consumirse y aquellos animales vivos que se usan para experimentar, este segundo grupo tienen menos consideraciones y la violencia contra ellos está normalizada y legitimada.

A pesar que ambos grupos de animales por lo general son animales sintientes¹, las personas en su mayoría no tienen interés por conocer las formas en las que son criados, tratados y sobre todo la forma en que son asesinados para convertirse en un producto del sistema actual capitalista. Probablemente sospechan que tener este conocimiento no será agradable así que es más fácil ignorarlo.

La industria cárnica actual ha sido instituida con la ayuda de otras industrias como la gastronomía, la salud, la nutrición y la de los alimentos procesados; las cuales han normalizado la dieta carnívora, haciéndonos creer que una dieta sin proteína animal no es nutritiva ni saludable y es peligrosa, sin considerar que las dietas omnívoras por sí mismas no son nutritivas ni saludables.

Existen estudios que demuestran que las dietas basadas en plantas son beneficiosas para la salud y sobre todo para aquellas personas con enfermedades crónicas² y que además pueden constituir un estilo de vida saludable y libre de crueldad. Cabe mencionar también que la Organización Mundial para la Salud (OMS)³ ha clasificado los embutidos como agentes cancerígenos. A pesar de que este conocimiento existe y está disponible, las personas siguen consumiendo animales muertos y cuando se les cuestiona sobre sus hábitos carnívoros aluden a la salud e incluso a la cultura y la tradición.

Otros usos de los animales como el del entretenimiento y experimentación son regulados como resultado de no ignorar la crueldad y violencia ejercida contra ellos. Existen marcos jurídicos que prohíben el uso de animales en circos, espectáculos y que regulan las matanzas, experimentación y su trabajo. La existencia de estas leyes pone en evidencia que la norma no ha sido hasta el

¹ Individuos capaces de sufrir y disfrutar (Faria, 2012)

² Guía de una dieta basada en plantas y en evidencia. Dr. Michael Greger <https://nutritionfacts.org/healthkit/Nutritional-Update-for-Physicians-Plant-Based-Diets>. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3662288/> Plant-based foods and prevention of cardiovascular disease: an overview <https://academic.oup.com/ajcn/article/78/3/544S/4689995>

³ Organización Mundial de la Salud, <https://www.who.int/features/qa/cancer-red-meat/es/>

momento respetar las vidas de estos animales y que existe violencia, dominación y discriminación de estos seres vivos por su especie. Por mencionar un ejemplo, en Guatemala en 2015 la municipalidad prohibió el uso de animales de cualquier especie en circos o espectáculos públicos⁴, la “Ley de áreas protegidas”⁵ prohíbe que los animales silvestres sean extraídos de su hábitat natural con fines comerciales ya sea para usarse como alimento (iguanas, huevos de tortuga, venados, entre otros) o para domesticación (guacamayas, loros, pericas, entre otros). Dicha ley surge con un enfoque conservacionista de la fauna y de la flora guatemalteca como patrimonio nacional no así por los intereses de seres vivos sintientes. En 2016, fue presentada la propuesta “Ley para el bienestar, defensa y protección animal de Guatemala (BIDEPRAG)”⁶ ante la necesidad de legislar considerando la violencia a la que son sometidos los animales; en dicha propuesta se especifica que el sacrificio de animales no debe suponer crueldad, sufrimiento, prolongación de agonía; en el caso de los mataderos se exige que cuenten con la tecnología necesaria para que el sacrificio de los animales sea indoloro e inmediato. En 2017 se aprobó la “Ley de protección animal y bienestar animal”⁷ con el objetivo de normar la protección y el bienestar de los animales por su condición de seres vivos y estableciendo que el bienestar de los animales es de carácter público y social. Esta ley instituye la responsabilidad de las personas que “poseen” animales y la aplicación de cinco libertades para el bienestar de los mismos sin depender de su especie o raza, la segunda libertad que se define es: Libre de temor y angustia. Esta ley es una herramienta que se ha usado en el ámbito doméstico para los animales denominados como “mascotas” no así para los animales de corral y otros que son de consumo humano. A pesar que también se establecen normas para los animales de trabajo, experimentación y docencia no se incluyó la regulación para los mataderos y sobre las condiciones en las que deben realizarse los sacrificios de animales para consumo, es decir, en Guatemala no se regula la crueldad y violencia con que son asesinados los animales que se convierten en comida y otros productos.

El animal como bien económico se evidencia en la industria cárnica que usa tecnología para modificar los cuerpos de los animales y así agilizar su crecimiento y aumentar su masa para maximizar el producto: la carne. González explica la idea de “capital animal” de Nicole Shukin para evidenciar la producción, gestión y circulación de la vida de los animales en el sistema capitalista,

⁴<https://gt.transdoc.com/trabajos/articulos/sumario-diario-de-centroamerica/Sumario-Diario-de-Centro-Amrica-Enero-29-Jueves/38235>

⁵<http://www.conap.gob.gt/Documentos/ley.pdf>

⁶<https://www.congreso.gob.gt/wp-content/plugins/iniciativas-de-ley/includes/uploads/docs/Registro5025.pdf>

⁷<https://www.maga.gob.gt/download/reglamento-p.pdf>

los cuerpos de los animales son objetos de explotación, sacrificio e instrumentalización que responden al orden socioeconómico cultural neoliberal mediante la violencia y la dominación (González, 2015).

En este contexto debemos reflexionar sobre el otro concepto importante en esta discusión: el **especismo**, término acuñado por Richard Ryder en 1970 y que se puede definir como:

- Discriminación que consiste en la consideración desfavorable de unos individuos basada en su no pertenencia a una determinada especie, concretamente la humana (Faria, 2012).
- Discriminación que desfavorece a quienes no pertenecen a cierta especie, el antropocentrismo es una forma de especismo. (Hordas, s.f)
- «Orden bio-físico-social de escala global que se fundamenta en la dicotomía humano/animal y genera constante superioridad del primer polo sobre el segundo» (Ávila, 2013).

Cuando se habla de especismo el contexto cultural es importante ya que modifica las expresiones y formas de este tipo de discriminación; en Latinoamérica el respeto por la vida de los animales es diferente de acuerdo a su uso, y contrasta con otras culturas como por ejemplo en India donde las vacas son consideradas sagradas, o como en China donde los perros son asesinados para ser comidos. La dimensión cultural del especismo evidencia los criterios arbitrarios en cuanto a la consideración moral de los animales.

En palabras de Laura Fernández, el especismo forma parte del sistema social, económico y mental, es un aspecto estructural del orden político-económico. Este sistema de dominación especista se extiende a lo social, político, cultural y moral, articula ideologías y prácticas violentas hacia los animales. El especismo es un continuum de opresiones que proceden de una ontología común (Fernández, 2018). Este sistema de discriminación permite y legitima la opresión de los animales.

LA DECONSTRUCCIÓN DE LA CATEGORÍA HUMANO/ANIMAL

¿Por qué solos los cuerpos de ciertos humanos merecen respeto y consideración moral? ¿Por qué los cuerpos de animales y de “otros” son explotados? Es aquí en donde planteo desplazar los

intereses humanos (alimentación, salud, entretenimiento, cultura, entre otros) para posicionar al centro de la discusión la vida de los animales. El primer cuestionamiento es ¿por qué la categoría humano/animal implica un sistema de opresión y violencia contra lo considerado animal o lo que no es humano?

Partiendo de la propuesta de deconstrucción de Jaques Derrida, es imperante analizar la categoría humano/animal y entender cómo ésta define un problema social relacionado a la violencia y crueldad, pero también sobre el lugar de opresión que ocupan los animales en el “mundo de los hombres”, desde el antropocentrismo este lugar está subordinado a los intereses humanos pues en efecto se cree que el planeta es de esta especie.

Deconstruir esta categoría dicotómica es pues, necesario para evidenciar el sistema actual eugenésico, sexista, racista, patriarcal, heterosexual, colonial, antropocentrista, especista que perpetúa los asesinatos de otras especies en beneficio de la concepción hegemónica del hombre y nos permite plantearnos interrogantes como ¿qué alternativas surgen cuando pensamos en un mundo diverso donde otras especies ocupan un lugar con dignidad?

La deconstrucción de Derrida ofrece una vía para cuestionar este sistema analizando la concepción hegemónica del hombre: hombre blanco, hetero cis, europeo; trayendo a la reflexión los cuerpos disidentes, pobres, sexualizados, racializados y los de otras especies. Derrida ha tratado la cuestión animal en su trabajo para hacer temblar al sistema occidental de la política contemporánea que a través de dicotomías jerárquicas ha perpetuado lo que él llama el régimen carnofalocéntrico con el fin de pensar nuevos mundos de convivencia entre especies (González, 2015).

Derrida usa el término carnofalocentrismo para evidenciar el sistema sacrificial de la naturalización de la muerte de los animales en una ontología masculina. Esta forma de violencia admite la supremacía de la razón del hombre la cual expresa a través del sacrificio de la carne. Para González, es esta lógica de sacrificio la que debe cuestionarse para lograr un cambio sustancial entre los seres vivos no humanos. (González, 2015).

«Señalo muy de prisa de paso, a título de autobiografía intelectual, que si la deconstrucción del logocentrismo ha tenido necesariamente que desplegarse a través de los años en deconstrucción del "falocentrismo» y luego del carnofalocentrismo» (Derrida, 2008).

El logocentrismo desarrolla esta lógica binaria donde uno domina al otro, y lo dominante es masculino. El falogocentrismo es la producción de la experiencia de categorías que privilegian siempre la posición masculina (dos Santos, 2016).

La configuración carnofalogocéntrica del pensamiento define categorías binarias jerarquizadas que permiten la exclusión de los animales de la comunidad humana así como la de todos los otros cuerpos que no son la norma: mujeres, personas racializadas, infantes y los cuerpos disidentes que son considerados menos humanos bajo la lógica del sacrificio. La deconstrucción de la categoría humano/animal propone romper con un límite absoluto de lo que es humano y de lo que no lo es.

«El “especismo-antropocéntrico” puede tener origen en esa estructura “sacrificial” de la que habla Derrida, para designar un matar que no es considerado criminal caracterizado por la ingestión del cadáver, y que en este sentido no tiene que ver con la necesidad de proteína animal» (Cruz, 2013).

Una dicotomía implica que el par de conceptos son exhaustivos: entre los dos forman una totalidad, no hay más nada fuera de ellos. Excluyentes: si algo pertenece a un lado del par no pertenece al otro lado (Maffia, s.f). La dicotomía humano/animal sostiene el antropocentrismo especista.

Para deconstruir esta categoría dicotómica es necesario estudiar en la historia las explicaciones filosóficas de “lo propio del hombre” para conceptualizarlo con base a lo que posee y lo que no poseen (en teoría) los animales. Se plantea como característica del hombre el logos: la razón y la palabra (Martin, 2017), el hombre posee conciencia y responde (Derrida citado en González 2015), desde el derecho el hombre es sujeto, ciudadano, con autodeterminación y sujeto político con derechos y obligaciones. Los animales en cambio, no responden si no reaccionan, son automatismos, quedando de esta manera fuera de la esfera ética-política (Derrida & Roudinesco, 2009).

En este sentido, la propuesta de deconstrucción de Derrida es cuestionar lo que se considera propio del hombre y evidenciar que eso no siempre lo poseen todos los hombres ni tan puramente como se cree, para pensar en la política y ética desde el lugar de los animales en este mundo, desde su diversidad y de relaciones interespecies alternativas, renunciando a la lógica sacrificial para deconstruir el especismo que instaura esa visión hegemónica eurocéntrica del sujeto hombre, blanco, cis, hetero que a través de la razón se convierte en soberano.

Lo propio del hombre es cuestionable y no siempre tan puro ya que las personas pueden no poseer esas características “propias del humano” ya sea por enfermedad, discapacidad o temporalmente en etapas del desarrollo evolutivo. También es necesario considerar que algunos animales son capaces de adquirir un lenguaje y capacidades cognitivas complejas. A pesar que existen humanos sin estas características no es posible pensar que dejan de tener consideración moral y que su asesinato estaría justificado y legitimado (Faria, 2012).

A pesar del camino histórico filosófico por definir lo propio del hombre y la evolución de estos pensamientos y creencias, esta categoría humano/animal sigue permitiendo que la desigualdad y exclusión sea el resultado de estas diferencias, y como sucede en el sistema patriarcal heteronormativo estas desigualdades se traducen en violencia, explotación de los cuerpos, opresión y dominación.

Es aquí que integro a la discusión el feminismo.

FEMINISMO ANTIESPECISTA

«Nosotras, activistas veganas-feministas recibimos ayuda de una fuente inesperada: un gran filósofo francés, Jacques Derrida. “Hay que comer” de Derrida es el texto que introdujo la idea del “carño-falogocentrismo” » (Adams, 2018).

El feminismo es una teoría crítica, que a través de dos dimensiones mantiene su relación con las ciencias sociales: es un movimiento social y político, es un pensamiento crítico que acompaña la historia de las ideas (Güereca, 2015). El feminismo también es una cultura donde se establecen nuevas formas de vida que tratan de erradicar la violencia y la explotación.

Sabiendo que la categoría animal se queda fuera del sistema ético-político perpetuando así un sistema de explotación de los cuerpos no humanos, el feminismo que también intenta deconstruir el concepto hegemónico del ser “hombre” como ser universal, es clave para analizar desde la teoría crítica la explotación de los otros cuerpos, los disidentes, racializados, sexualizados de las minorías y de las otras especies.

El feminismo como movimiento con sus acciones plantea nuevos temas en las agendas políticas, es transmisor de cambios y generador de conocimientos de nuevos marcos de interpretación de la

realidad. El movimiento feminista es creador de la realidad social (Alcañiz citado en Güereca, 2015).

Siendo el feminismo una teoría crítica que deconstruye pero también propone crear nuevas concepciones de la realidad, el especismo es una forma de discriminación y violencia que debe contemplar para idear nuevos mundos decoloniales donde los animales ocupan un lugar de bienestar y dignidad en comunidad con la humanidad.

Todos los feminismos desde su diversidad son una propuesta ética, política y científica que tienden a la erradicación de las desigualdades que subordinan a las mujeres y a la construcción de sociedades más justas (Güereca, 2015). ¿Acaso no serían las sociedades más justas si el sistema de opresión y discriminación contra los animales es erradicado? ¿Es de interés para el feminismo eliminar las desigualdades que provienen de las diferencias, aún entre especies? La respuesta es sí.

El **antiespecismo** puede entenderse como:

«El conjunto de resistencias en oposición al sistema de dominación especista, que deriva en una serie de teorías y prácticas basadas en la idea de que los animales no humanos merecen ser respetados, no ser considerados medios ni propiedades y que tienen derecho a ser libres; es decir, que el especismo es una opresión injusta que debe ser rechazada» (Fernández, 2018).

Es la defensa de los animales no humanos (Faria, 2012).

La **sintiencia** es la capacidad de sufrir y disfrutar. Los individuos tienen interés en tener experiencias positivas de disfrute y en evitar las negativas que les harán sufrir. Es evidente que la sintiencia no es exclusiva de los seres humanos sino también es de los animales, por lo que moralmente animales y humanos son iguales, por lo tanto, sus intereses deberán ser considerados por igual (Faria, 2012). En este contexto, el antiespecismo será la apuesta política y ética para dejar de justificar el tratamiento favorable de los intereses humanos en detrimento del de los animales.

La epistemología feminista plantea la teorización y generación de conocimientos a través del estudio de nuevas categorías como la de género, clase, raza, sexo, masculinidad (Güereca, 2015).

El feminismo antiespecista plantea el uso de la categoría especie para evidenciar el especismo antropocéntrico resultado de la dicotomía humano/animal.

De acuerdo a Catia Faria, la discriminación está injustificada ya que la propiedad a la que se alude como desfavorable en unos individuos frente a otros siempre es moralmente arbitraria, no determina los intereses de los individuos en no recibir daño o en ser beneficiados. Por tanto, discriminar es violar un principio fundamental de la ética según la cual intereses iguales deben ser igualmente considerados (Faria, 2016). Desde esta postura los animales tienen el mismo interés de no sufrir que los humanos, discriminarlos por el hecho de no ser humanos y ejerciendo sobre ellos subordinación y explotación está totalmente injustificado.

«La dominación funciona mejor en una cultura de desconexiones y fragmentación. El feminismo reconoce las conexiones» (Adams, 2018).

El sexismo es una de las formas de discriminación que el feminismo ha evidenciado en gran manera. El sexismo excluye de toda consideración moral a lo que no responde a la heteronorma del hombre blanco cis hetero (Faria, 2016). Sin embargo, sabemos que no es la única discriminación predominante en el sistema patriarcal. El especismo es otra gran discriminación no tan visibilizada en una actualidad que no reconoce la explotación y violencia que animales sintientes sufren al obligarlos a favorecer los intereses humanos.

El sexismo y el especismo se expresan dentro de un sistema semejante de jerarquía y dominación a través de la objectificación, subordinación y abuso (Faria, 2016). En este sentido el feminismo ha evidenciado cómo los cuerpos de las mujeres pasan a ser mercancías como objetos de trabajo, de reproducción o de consumo erótico. También sabemos que los cuerpos de los animales son reducidos a objetos de consumo, para experimentación y de entretenimiento.

En el sistema patriarcal los cuerpos fuera del ideal hegemónico del hombre son subordinados a los intereses de un opresor, esto conduce al abuso: la frustración de sus intereses los cuales son desatendidos silenciando voces y poder político. El especismo y el sexismo tienen un papel fundamental en la construcción de la masculinidad cisheteropatriarcal. La construcción de esta identidad se basa en la dominación, fuerza física y sexual, la caza o el consumo de carne (Faria, 2016). Para ser sujeto completo se debe ser un hombre, que come carne y hablante autorizado

(Derrida citado en Adams, 2018). Esta masculinidad hegemónica propicia violencia y exclusión a los cuerpos y seres sintientes que se salen de la norma.

«La lucha por la igualdad y la justicia debe ser necesariamente feminista y antiespecista» (Faria, 2016).

¿Cómo es entonces que las feministas no siempre evidenciamos este sistema de opresión de los cuerpos no humanos? ¿Cómo el especismo no es necesariamente un tema de la agenda política feminista para construir sociedades más justas? ¿Qué plantea la ética feminista sobre la explotación de estos “otros” cuerpos?

Para responder a estas interrogantes propongo usar el concepto de Margaret Homans aplicado al especismo por Carol Adams en su libro “La política sexual de la carne”. Adams explica que los animales usados como carne son el referente ausente, lo cual es el común denominador entre la opresión de las mujeres y los animales.

«Detrás de cada comida con carne hay una ausencia: la muerte del animal, cuyo lugar toma la carne. El “referente ausente” es lo que separa a quien come carne del animal y al animal del producto final. La función del referente ausente es mantener nuestra “carne” separada de cualquier idea de que ella o él fuese una vez un animal, es mantener el “¡muuu, muuu!”, el “co, co, co”, o el “¡beee!” lejos de la carne, evitar que *algo* sea visto como el alguien que fue una vez» (Adams, 2018).

La política sexual de la carne de Carol Adams explica que lo “quien” comemos está dictado por una cultural patriarcal y que los significados de comer carne muchas veces están relacionados a la virilidad como ya lo planteaba Derrida (Adams, 2018). “Los verdaderos hombres comen carne” y el asesinato de esos animales para ser convertidos en carne está permitido y legitimado.

¿Es natural el consumo de carne? No.

El referente ausente es lo que se usa cuando a los infantes se les enseña que la vaca es para dar leche y se les muestra una divertida figura de una linda y tierna vaca en una granja, ¡la vaca hasta sonríe! Pero evitamos decirles cómo se produce esa leche, nos les decimos que está llena de pus y sangre de ubres infectadas de vacas en sufrimiento. Tampoco mencionamos las inseminaciones artificiales forzadas de las vacas para que sigan gestando y así produciendo leche.

El referente ausente son los pavos violentados sexualmente cuando los trabajadores que los asesinan meten objetos o sus mismos dedos por diversión a sus anos aún cuando están vivos, decidimos omitir esta realidad en la cena de navidad.

Cuando en las reuniones se piden a domicilio alitas con barbacoa y pollo frito el referente ausente son todos esos pollos a los que se les rompieron las patas debido a su sobrepeso y los procesos de engorde a los que han sido sometidos. Omitimos el asesinato de todos es pollos no adultos aún para usar sus alas.

El referente ausente son los becerros que son separados de sus madres, que lloran y gimen mientras se explota a las vacas extrayéndoles la leche que es para ellos pero que se les roba y se destina a los humanos. El referente ausente son los becerros cuando se habla de “vacas lecheras”. Ninguna vaca es lechera.

El referente ausente es el cerdo, un animal más inteligente que un infante de tres años, que tiene la capacidad de dar afecto y convivir con los humanos; cuando en los convivios y bodas se asa y se come. Sigue siendo el referente ausente aún cuando su cuerpo casi en su totalidad da vueltas y vueltas para cocinarse. ¡Aún cuando vemos su cara, boca y nariz!

El referente ausente son todos esos animales sintientes sacrificados para satisfacer hambres culturalmente creadas cuando decimos “si no como carne no me lleno” o “no puedo vivir sin proteína animal”.

Podría continuar como más ejemplos la referencia ausente, pero creo que queda claro la necesidad de eliminar de nuestra mente a los animales cuando miramos un plato con carne, pues ¿quién podría seguir comiendo animales muertos después de presenciar con sus propios ojos la crueldad que sufren, después de oír los llantos y gemidos de dolor, después de sentir una mirada de tristeza y miedo?

Lo personal es político de Carol Hanish, plantea la discusión sobre que las decisiones que las feministas tomamos para relacionarnos con los animales tienen una relevancia política. ¿Decidimos apoyar un sistema de explotación y violencia para alimentar nuestros propios cuerpos? ¿Decidimos entablar relaciones de respeto, dignidad y equidad con otras especies? ¿Qué decidimos las feministas antiespecistas?

Propongo acá dar a conocer las conclusiones del taller “Heteropatriarcado & especismo” convocado por constanzx alvarez (alvarez, 2016):

- Rechazamos y luchamos contra la supremacía de género. Rechazamos y luchamos contra la supremacía de especie entendiendo que las animalidades no están al servicio y bienestar de la humanidad.
- La explotación no se da solamente entre humanos, sino también desde lo humano hacia otras especies, la cual se basa en la creación de la categoría de un “otro” a partir de características arbitrarias para crear y justificar esa explotación.
- Combatimos la explotación sexual sea en humanos o en otras especies.
- Problematizamos la construcción de categorías que se nos presentan como naturales cuando son social, cultural y políticamente construidas.
- Entendemos que el antiespecismo es una práctica ética que no parte de una visión antropocentrista.
- Reciclamos la frase de las feministas clásicas “biología no es destino” para contestar los argumentos evolucionistas que justifican la explotación animal.
- Invitamos a problematizar el uso de los animales desde los diversos activismos feministas. No se puede ser feminista sin ser antiespecista. No se puede ser libre en un mundo de esclavitud.
- El feminismo habla sobre la autonomía de nuestros cuerpos la cual sería casi imposible si no sabemos de dónde vienen las cosas que nos metemos al cuerpo.

Esta es una propuesta a considerar para seguir construyendo en colectivo y para tomar decisiones éticas y políticas sobre el especismo.

“No es justo pedir la libertad para nosotras, sin al mismo tiempo pedir la libertad para las criaturas que comparten el planeta con nosotros, que son cruelmente oprimidas desde su nacimiento hasta su muerte por el sistema y actitudes patriarcales, y que no tienen el poder que tienen las mujeres para auto-organizarse.” (Norma Benney citada en Alexandra Navarro, 2010).

CLAVES FEMINISTAS PARA EL ANTIESPECISMO

Inspirada en el trabajo de Raquel Güereca quien usa el término claves⁸ de Marcela Lagarde⁹ hago una primera propuesta de claves feministas antiespecistas.

El veganismo como primera acción ético – política

El veganismo es una filosofía y práctica que ve a los animales desde la compasión y que rechaza su uso, ya sea para alimentación, vestimenta, maquillaje, experimentación, y cualquier otro uso. El veganismo muchas veces es visto como una opción para mejorar la salud y como respuesta ecológica ante la destrucción del planeta, pero desde el feminismo los veganismos podrían ser una primera acción para dejar de consumir animales muertos, producto del sistema de opresión patriarcal. Se habla de veganismos en plural pues no existe una sola forma de ser vegana, hay aquellos que consumen comida procesada vegana, quienes son crudiveganos y quienes se deciden por una dieta basada en plantas.

¿Es difícil ser vegano? ¡Sí que lo es! Pero lo es por el proceso de deconstrucción que eso implica, lo es porque dejamos de hacernos los ciegos ante el sufrimiento de los animales que se consumen y eso duele, lo es porque debemos aceptar una realidad: la humanidad se alimenta de violencia y crueldad.

En cuanto a cambiar la dieta y los hábitos alimenticios eso es lo más fácil, primero porque se posee voluntad para hacerlo y segundo porque en el contexto latinoamericano es muy accesible tener una dieta basada en plantas. ¿Vegetarianismo? Solo si es una etapa para el veganismo, pues se siguen consumiendo lácteos de vacas explotadas.

«En el acto de hacerse vegetariana¹⁰, nuestra relación con nuestros cuerpos, a menudo, cambia, e incluso si nosotras humanas como especie no hemos desarrollado cuerpos vegetarianos, nosotras vegetarianas y veganas parece que evolucionamos hacia un cuerpo vegetariano; uno cuya óptima salud y felicidad conseguimos siendo vegetarianas» (Adams, 2018).

⁸ Las claves son parte de la terminología feminista que nos permiten construir alternativas para andar (Güereca, 2015).

⁹ Mecanismos a manera de llaves para abrir puertas y ventanas para elaborar su propia teoría de autonomía la cual es única y tiene que ver con la propia experiencia de vida (Lagarde citada en Güereca, 2015).

¹⁰ Carol Adams en su libro la Política Sexual de la carne explica que se refiere a ser vegetariana como quien no consume alimentos de origen animal, es decir tiene una dieta vegana.

Historia, actualidad y feministas veganas/vegetarianas

Desde mi experiencia aún siendo vegana y feminista, poco conocía sobre las ancestras vegetarianas y veganas¹¹. Propongo dar a conocer más sobre las feministas que en la historia su postura ético-política también ha sido antiespecista. Por mencionar rápidamente están las sufragistas que se reunían y consumían comidas vegetarianas¹².

Es importante también visibilizar a las feministas veganas de la actualidad y conocer más sobre su postura. En los contextos cercanos y en otros, por ejemplo el movimiento feminista negro vegano.

Desde la experiencia, compartir con otras feministas la teoría y el conocimiento feminista antiespecista a través de lecturas, círculos de discusión, talleres de cocina y propuestas políticas desde los movimientos de activación.

Deudas

En este primer intento de discusión sobre el feminismo antiespecista queda en deuda profundizar sobre lo moral y lo político de la animalidad, los derechos de los animales y su contradicción, los movimientos antiespecistas no feministas desde la ecología, el feminismo decolonial y las relaciones con los animales, la filosofía posthumanista, la virilidad y el consumo de carne, los movimientos anarquistas y punks antiespecistas, el ecofeminismo como necesario pero no suficiente, los mitos del veganismo y sus altos costos y otros temas que iré descubriendo que enriquecen la discusión.

CONCLUSIONES

Ante la dificultad que he encontrado de algunas personas por empatizar con las vidas de los animales, un ejercicio podría ser preguntarnos ¿qué nos dirían estos animales si se comunicaran como lo hacemos los humanos?

¹¹ Vegan Feminist History <http://veganfeministnetwork.com/history/vegan-feminist-history/>

¹² Femismo y animalismo, dos luchas en común <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=196282>

Escudriñar la construcción cultural sobre el consumo de animales es un deber que como feministas tenemos, así como tratamos de deconstruir otros aspectos de nuestras vidas y del sistema patriarcal en el que vivimos.

Desde el feminismo la postura ética-política es la erradicación de la explotación y opresión de los cuerpos y debe incluir los cuerpos no humanos.

Para tener cuerpos libres y autónomos, es necesario que sepamos lo que consumen nuestros cuerpos y cómo ha llegado a nuestras manos.

El veganismo es una primera acción ética-política, necesaria para deslegitimar las matanzas de animales que se justifican que desde la concepción sacrificial del carnofalogocentrismo.

El especismo es una de las grandes discriminaciones que se viven actualmente y que no ha sido tan visibilizada como el sexismo y el racismo.

La epistemología feminista problematiza la construcción de categorías que se construyen para justificar la desigual y la opresión de "otros".

El feminismo antiespecista lucha por la erradicación de la explotación de los cuerpos animales, propone la creación de nuevas relaciones entre especies y es consecuente con la construcción de sociedades más justas deconstruyendo categorías arbitrarias que excluyen a "otros".

Este es un esfuerzo para incomodar.

El feminismo es antiespecista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, Carol. 1990. Política Sexual de la carne. Una teoría crítica feminista vegetariana. Edición en español 2018. Ediciones Ochodocuatros.
- alvarez, constanzx. 2016. La cerda punk. Ensayos desde un feminismo gordo, lésbico, antikapitalista y antiespecista. Valparaíso. Trío Editorial.
- Ávila, Iván. 2013. De la isla del doctor Moreau al planeta de los simios: la dicotomía humano/animal como problema político. Ediciones Desde Abajo. Colombia. Disponible en: https://www.academia.edu/23593896/De_la_isla_del_doctor_Moreau_al_planeta_de_los_simios_la_dicotom%C3%ADa_humano_animal_como_problema_pol%C3%ADtico
- Ávila, Iván. et.al. 2014. Debates en torno al movimiento por los animales. Instituto de Estudios Críticos Animales. Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales. Año I Volumen I. Debates en torno al Movimiento por los Animales. Disponible en: https://www.academia.edu/38620918/Revista_Latinoamericana_de_Estudios_Cr%C3%ADticos_Animales._A%C3%B1o_I_Volumen_I._Debates_en_torno_al_Movimiento_por_los_Animales
- Cruz, Edwin. 2013. Reseña. Las antimonías del giro ontológico. Revista electrónica Diálogos de Derecha y política. Disponible en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/derypol/article/view/18279/20793443>
- Derrida, Jaques. 2008. El animal que luego estoy si(gui)endo. Editorial Trotta.
- Derrida, Jaques & Roudinesco. 2003. Violencia contra los animales. Diálogo con Élisabeth Roudinesco en: Y mañana qué... Argentina.
- Faria, Catia. 2016. Lo personal es político: feminismo y antiespecismo. Revista Latinoamericana de estudios críticos animales. Disponible en: <revistaleca.org/journal/index.php/RLECA/article/download/67/75>
- Faria, Catia. 2012. Muerte entre las flores: el conflicto entre el ecologismo y la defensa de los animales no humanos. Revista Viento Sur. Disponible en: <https://vientosur.info/spip.php?article7673>
- Faria, Catia. Paez Eze. 2014. Antropocentrismo y especismo: aspectos conceptuales y normativos. Revista de Bioética y Derecho. Disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/view/10696>
- Fernández, Laura. 2018. Hacia mundos más animales. Una crítica al binarismo ontológico desde los cuerpos no humanos. Ediciones Ochodocuatros. Disponible en: https://www.academia.edu/36628775/Hacia_mundos_m%C3%A1s_animales._Una_cr%C3%ADtica_al_binarismo_ontol%C3%B3gico_desde_los_cuerpos_no_humanos
- González, Anahí. 2015. Una lectura deconstructiva del régimen carnofalocéntrico. Hacia una ética animal de la diferencia. Revista Internacional de Filosofía. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/221121>
- González, Anahí. Ávila Iván. 2014. Resistencia animal: ética, perspectivismo y políticas de subversión. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/39932>
- Horta, Óscar. 2009. El cuestionamiento del antropocentrismo: distintos enfoques normativos. Revista de Bioética y Derecho. Disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/view/10696>
- Horta, Óscar. s.f. Animales humano y no humanos: de la discriminación al respeto. Disponible en: <http://www.especismocero.org/articulos/82-animales-humanos-y-no-humanos-de-la-discriminacion-al-respeto-oscar-horta>

- Horta, Óscar. s.f. Términos básicos para el análisis del especismo. Disponible en: <http://www.especismocero.org/articulos/101-terminos-basicos-para-el-analisis-del-especismo>
- Martín, Jorge. 2017. Derrida, los animales y la modernidad. Disponible en: <http://umbralesfilosoficos.com/derrida-los-animales-y-la-modernidad/>
- Navarro, Alexandra. et.al. 2017. Es tiempo de coexistir: perspectivas, debates y otras provocaciones en torno a los animales no humanos, La Plata: Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales. Disponible en: [https://www.academia.edu/29979748/Es tiempo de coexistir perspectivas debates y otras provocaciones en torno a los animales no humanos La Plata Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales 2017](https://www.academia.edu/29979748/Es_tiempo_de_coexistir_perspectivas_debates_y_otras_provocaciones_en_torno_a_los_animales_no_humanos_La_Plata_Editorial_Latinoamericana_Especializada_en_Estudios_Cr%C3%ADticos_Animales_2017)
- Puleo, Alicia. et.al. 2017. Crítica y animalidad: cuando el otro aúlla. Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales. Disponible en: [https://www.academia.edu/34960046/CR%C3%8DTICA Y ANIMALIDAD CUANDO EL OTRO A%C3%9ALLA](https://www.academia.edu/34960046/CR%C3%8DTICA_Y_ANIMALIDAD_CUANDO_EL_OTRO_A%C3%9ALLA)
- Riechmann, Jorge. 2005. Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas. Editorial Catarata. Madrid, España.